

La CNMC y la autoridad de competencia portuguesa (AdC) refuerzan su colaboración estratégica.

- Se comprometen a trabajar conjuntamente en expedientes sancionadores y en la lucha contra la manipulación de licitaciones públicas.
- Desde 2004, se coordinan para garantizar la competencia en los mercados de España y Portugal.
- El encuentro ha permitido avanzar en materia de cárteles, concentraciones y mercados laborales y digitales.

Madrid, 20 de octubre de 2022. – La CNMC y la Autoridade da Concorrência (AdC) se han reunido en Madrid para reforzar su colaboración estratégica en materia de competencia.

Durante el encuentro, la presidenta de la CNMC, Cani Fernández, y la presidenta de la AdC, Margarida Matos Rosa, se han comprometido a seguir trabajando conjuntamente en expedientes sancionadores, así como en iniciativas para evitar la manipulación de licitaciones públicas.

Cani Fernández ha destacado la cooperación entre la CNMC y la AdC a lo largo de los años. “Compartimos el interés en proteger la competencia y los derechos de los consumidores en nuestros países, especialmente en lo que respecta a los vínculos económicos entre los mercados español y portugués”.

Margarida Matos Rosa, por su parte, ha añadido que “los desafíos económicos actuales, como la recuperación y la inflación, son comunes en nuestras economías. Mejorar nuestra cooperación permite un impacto más significativo de la aplicación de la competencia en nuestros países, lo que en última instancia beneficia a los consumidores”.

Desde la primera bilateral en 2004, la coordinación entre ambas autoridades se ha reforzado para garantizar la competencia en los mercados de España y Portugal.

9º encuentro bilateral

En esta ocasión, la CNMC y la AdC han compartido sus actuaciones más recientes en materia de cárteles, concentraciones y mercados laborales y digitales, además de sus últimas iniciativas en promoción de la competencia.

Asimismo, el objetivo principal de las sesiones de trabajo ha sido el intercambio de experiencias y una mejor comprensión de los mercados español y portugués.

La cooperación entre ambas autoridades es particularmente importante dada la proximidad de los mercados. En 2021, la CNMC y la AdC realizaron inspecciones

paralelas sin previo aviso en empresas proveedoras de información comercial y financiera, en ambos países. Las dos autoridades investigaban posibles acuerdos de reparto de mercado y fijación de precios para esos servicios.

Además, la Directiva ECN+, que ha sido transpuesta en ambas jurisdicciones, mejora el alcance de la cooperación.



Las delegaciones de la CNMC y la AdC. Por parte de la CNMC, Cani Fernández (presidenta), Carlos Aguilar, María Pilar Canedo y Josep María Salas (consejeros), Marisa Tierno (directora de Competencia) y Vera Sopeña (jefa de Gabinete). Por parte de la AdC, Margarida Matos Rosa (presidenta), Maria João Melícias (consejera), Ana Amante (Head of Anticompetitive Practices), Ana Sofia Rodrigues (Chief Economist of the Studies and Market Monitoring Bureau), Alípio Codinha (Deputy Director of Mergers) y Cristina Camacho (jefa de Gabinete). Fuente: CNMC